

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Acuerdo de 22 de enero de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Málaga, por el que se da publicidad a la Autorización Ambiental Unificada otorgada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Estepona (Málaga). (PP. 169/2022).

De conformidad con lo establecido en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y en el artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada (...), se procede a dar publicidad a la resolución de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Málaga por la que se otorga Autorización Ambiental Unificada promovida por Germán Ortega Rodríguez para Proyecto de instalación para la gestión de residuos peligrosos en el Polígono Industrial José Martín Méndez, en el t.m. de Estepona (Málaga), promovido por Reciclados Jurado, S.L. (Expediente AAU/MA/048/118).

El contenido íntegro de la resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Málaga, 22 de enero de 2022.- El Delegado, José Antonio Víquez Ruiz.